

SOLICITUD DE COTIZACION

UNIDAD EJECUTORA : 312 GOB.REG.DPTO.CUSCO - UGEL CUSCO  
NRO.IDENTIFICACION : 1644

Señores :	
R.U.C :	
Dirección :	
Teléfono :	
Fax :	
CCMN :	2107
Concepto	: ADQUISICIÓN DE MATERIAL FUNGIBLE PARA EL II TALLER DE ASISTENCIA TÉCNICA EN EL MARCO DEL II PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN EL LIDERAZGO DIRECTIVO Y GESTIÓN PEDAGÓGICA – 2025 DIRIGIDO A DIRECTIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE EBR, EBE, EBA Y ETP DEL ÁMBITO DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO.

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
25	UNIDAD	CARTULINA SIMPLE 150 g DE 50 cm X 65 cm COLOR AMARILLO		
25	UNIDAD	CARTULINA SIMPLE 150 g DE 50 cm X 65 cm COLOR CELESTE		
25	UNIDAD	CARTULINA SIMPLE 150 g DE 50 cm X 65 cm COLOR ROSADO		
25	UNIDAD	CARTULINA SIMPLE 150 g DE 50 cm X 65 cm COLOR VERDE		
33	UNIDAD	CINTA DE PAPEL PARA ENMASCARAR - MASKING TAPE 1 1/2 in X 40 yd		
10	DECENA	MICA PORTAPEPES TAMAÑO A4		
12	EMP X 500	PAPEL BOND 75 g TAMAÑO A4		
14	EMP X 500	PAPEL BOND 75 g TAMAÑO A4 DE COLORES VARIOS		
450	UNIDAD	PAPELOGRAFO CUADRICULADO 75 g APROX.		
66	UNIDAD	PLUMON MARCADOR DE TINTA AL AGUA PUNTA GRUESA COLOR AZUL		
66	UNIDAD	PLUMON MARCADOR DE TINTA AL AGUA PUNTA GRUESA COLOR NEGRO		
66	UNIDAD	PLUMON MARCADOR DE TINTA AL AGUA PUNTA GRUESA COLOR ROJO		

66	UNIDAD	PLUMON MARCADOR DE TINTA AL AGUA PUNTA GRUESA COLOR VERDE		
09	UNIDAD	PLUMON PARA PIZARRA ACRILICA PUNTA GRUESA COLOR AZUL		
09	UNIDAD	PLUMON PARA PIZARRA ACRILICA PUNTA GRUESA COLOR NEGRO		
09	UNIDAD	PLUMON PARA PIZARRA ACRILICA PUNTA GRUESA COLOR ROJO		
09	UNIDAD	PLUMON PARA PIZARRA ACRILICA PUNTA GRUESA COLOR VERDE		
		SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADJUNTO		
SON:			TOTAL	

Las cotizaciones deben estar dirigidas a la Unidad de Gestión Educativa Local del Cusco en la siguiente dirección: Av.Camino Real N° 114

Condiciones del bien o servicio (\*) obligatorio

\*Forma de pago :

\*La cotización incluye IGV :

\*Plazo de entrega/ejecución del servicio :

\*Tipo de moneda :

\*Validez de la cotización :

\*Fecha :

Remitir junto a la cotización la declaración jurada y carta de autorización debidamente firmada y sellada.



FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR



GOBIERNO REGIONAL  
DE CUSCO



GERENCIA REGIONAL DE  
EDUCACIÓN CUSCO

UNIDAD DE GESTIÓN  
EDUCATIVA LOCAL  
CUSCO



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

**ADQUISICIÓN DE MATERIAL FUNGIBLE PARA EL II TALLER DE ASISTENCIA TÉCNICA EN EL MARCO DEL II PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN EL LIDERAZGO DIRECTIVO Y GESTIÓN PEDAGÓGICA - 2025 DIRIGIDO A DIRECTIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE EBR, EBE, EBA Y ETP DEL ÁMBITO DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO.**

1. DEPENDENCIA SOLICITANTE	ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA – UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO
2. OBJETO DE LA CONTRATACION	ADQUISICIÓN DE MATERIAL FUNGIBLE PARA EL II TALLER DE ASISTENCIA TÉCNICA EN EL MARCO DEL II PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN EL LIDERAZGO DIRECTIVO Y GESTIÓN PEDAGÓGICA - 2025 DIRIGIDO A DIRECTIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE EBR, EBE, EBA Y ETP DEL ÁMBITO DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO.
3. FINALIDAD PÚBLICA	La finalidad pública de este requerimiento se sustenta en la necesidad de motivar al directivo de las I.E del ámbito de la UGEL CUSCO para que los conocimientos de cada Directivo, sea efectiva desde el primer día de clases, promoviendo la participación activa de estudiantes mediante aprendizajes educativos. Asimismo, el taller busca la comprensión y desarrollo de mejores estrategias directivas en el transcurso de su trabajo a realizar
4. VINCULACION AL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL	El Presente Requerimiento Permitirá el Cumplimiento de la ejecución II TALLER DE ASISTENCIA TÉCNICA EN EL MARCO DEL II PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN EL LIDERAZGO DIRECTIVO Y GESTIÓN PEDAGÓGICA - 2025 DIRIGIDO A DIRECTIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE EBR, EBE, EBA Y ETP DEL ÁMBITO DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO. POI: AD100164400030 - C0069 GENERAR LAS CONDICIONES TÉCNICO PEDAGÓGICOS PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL ÁMBITO DE SU JURISDICCIÓN.
5. OBJETIVOS DE LA CONTRATACION	<p><b>OBJETIVO GENERAL</b></p> <p>Fortalecer las competencias de los Directivos de Educación Básica de Instituciones Educativas Públicas del Nivel de Educación Básica Alternativa del ámbito de la UGEL Cusco en aspectos relacionados a la gestión escolar con énfasis en el logro de los aprendizajes</p> <p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. 1) Desarrollar acciones de fortalecimiento de competencias de los directivos de Educación Básica Alternativa para la implementación norma técnica para el año escolar en las instituciones y programas educativos de la Educación Básica para el año 2025 y su implementación en el PAT.</li> <li>2) Desarrollar acciones de fortalecimiento de competencias de los directivos de Educación Básica Alternativa, sobre la evaluación diagnostica inicial para la planificación y la implementación de Refuerzo escolar en el marco del enfoque para el desarrollo de competencias.</li> </ol>

DUGELC/FQC  
JUGP/ECV

Hagamos  
**HISTORIA**

Av. Camino Real N°114

Distrito de Cusco, Cusco – Perú

<https://www.ugelcusco.com.pe/>



GOBIERNO REGIONAL  
DE CUSCO



GERENCIA REGIONAL DE  
EDUCACIÓN CUSCO

UNIDAD DE GESTIÓN  
EDUCATIVA LOCAL  
CUSCO



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

- 3) Desarrollar acciones de fortalecimiento de competencias de los directivos de Educación Básica Alternativa, sobre el diagnóstico de habilidades socioemocionales como insumo para la planificación de la tutoría y orientación educativa a nivel de IE y aula que coadyuve a la mejora de los aprendizajes.
- 4) Desarrollar acciones de fortalecimiento de competencias de los directivos de Educación Básica Alternativa para la implementación de espacios para una vida saludable que coadyuve a la mejora de los aprendizajes.
- 5) Básica Alternativa para la implementación del Servicio de Apoyo Educativo Interno (SAEI) que coadyuve a la mejora de los aprendizajes.
- 6) Desarrollar acciones de fortalecimiento de competencias de los directivos de Educación Básica Alternativa para la implementación del Servicio de Apoyo Educativo Interno (SAEI) que coadyuve a la mejora de los aprendizajes.

<b>6. DESCRIPCIÓN DEL BIEN</b>	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ESCRITORIO PARA EL II TALLER DE ASISTENCIA TÉCNICA EN EL MARCO DEL II PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN EL LIDERAZGO DIRECTIVO Y GESTIÓN PEDAGÓGICA – 2025 DIRIGIDO A DIRECTIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL ÁMBITO DE LA UGEL CUSCO. <b>CARACTERÍSTICAS:</b>
--------------------------------	--

ITE M	CANTIDA D	UND. MED.	NOMBRE DE ITEM	DESCRIPCION DE ITEM
1	450	UNIDADES	PAPELOGRAFOS	Papelógrafos Cuadriculado 61 X 86 Cm.
2	66	UNIDADES	PLUMONES GRUESOS	Plumones Gruesos Color Negro Para Papel Punta Redondeada 3.6 Mm
3	66	UNIDADES	PLUMONES GRUESOS	Plumones Gruesos Color Azul Para Papel Punta Redondeada 3.6 Mm
4	66	UNIDADES	PLUMONES GRUESOS	Plumones Gruesos Color Rojo Para Papel Punta Redondeada 3.6 Mm
5	66	UNIDADES	PLUMONES GRUESOS	Plumones Gruesos Color Verde Para Papel Punta Redondeada 3.6 Mm
6	09	UNIDADES	PLUMON PARA PIZARRA	Plumón para pizarra l23 color negro
7	09	UNIDADES	PLUMON PARA PIZARRA	Plumón para pizarra l23 color azul
8	09	UNIDADES	PLUMON PARA PIZARRA	Plumón para pizarra l23 color rojo
9	09	UNIDADES	PLUMON PARA PIZARRA	Plumón para pizarra l23 color verde
10	25	UNIDADES	CARTULINA ESCOLAR	Cartulina De Color Rosado 50 x 65 cm
11	25	UNIDADES	CARTULINA ESCOLAR	Cartulina De Color Celeste 50 x 65 cm

DUGELC/FQC  
JUGP/ECV



GOBIERNO REGIONAL  
DE CUSCO



GERENCIA REGIONAL DE  
EDUCACIÓN CUSCO

UNIDAD DE GESTIÓN  
EDUCATIVA LOCAL  
CUSCO



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

ITEM	CANTIDA D	UND. MED.	NOMBRE DE ITEM	DESCRIPCION DE ITEM
12	25	UNIDADES	CARTULINA ESCOLAR	Cartulina De Color Amarillo 50 x 65 cm
13	25	UNIDADES	CARTULINA ESCOLAR	Cartulina De Color Verde 50 x 65 cm
14	14	PAQUETE	PAPEL ARCO IRIS	Papel Arco Iris De 500 Hojas de 75 gr
15	10	PAQUETE	MICAS PARA DOCUMENTOS	Micas para documentos paquete x 10 unidades
16	12	PAQUETE	PAPEL BOND	Papel Bond de 75 gr tamaño A4
17	33	UNIDADES	CINTA MASKING TAPE	Cinta Masking Tape de 1 pulgadas x 40 Yardas
7. PERFIL DEL CONTRATISTA		EL CONTRATISTA DEBE CUMPLIR CON EL SIGUIENTE PERFIL:		
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contar con RUC vigente, habido y en la actividad económica relacionada al objeto de la contratación en SUNAT.</li> <li>- No tener impedimentos para contratar con el estado (Art. II del TUE de la Ley de Contrataciones del Estado).</li> <li>- Tener RNP vigente (Para los casos mayores a 1 UIT).</li> </ul>		
8. LUGAR Y PLAZO DE LA ENTREGA DEL BIEN		<p><b>LUGAR:</b> Los bienes deberán ser entregados en la Oficina de Almacén de la Unidad de Gestión Educativa Local - UGEL Cusco. Ubicado en AV. Camino Real N° 114 CUSCO-CUSCO.</p> <p><b>PLAZO:</b> El plazo de entrega del bien será de (02) días calendarios, a partir del día siguiente de la notificación de la Orden de Compra.</p>		
9. CONFORMIDAD DE LA PRESTACIÓN		La conformidad de la compra será dada por el área usuaria Jefe del área de gestión Pedagógica de la UGEL Cusco.		
10. FORMA DE PAGO		<p>El Pago se realizará en un Único Pago al finalizar la entrega de los bienes, previa firma de acta de conformidad por el área usuaria. Para la procedencia del pago, el contratista deberá presentar la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Copia de Orden de compra.</li> <li>▪ Comprobante de pago autorizado por SUNAT.</li> <li>▪ Cuenta CCI.</li> <li>▪ Guía de remisión.</li> </ul>		
11. CONFORMIDAD DE LA RECEPCIÓN DEL BIEN		La conformidad de recepción de los bienes a entregar, tanto del plazo, cantidad y calidad será por el Jefe del Área de Gestión Pedagógica y la responsable de la Oficina de Almacén de la Unidad de Gestión Educativa Local Cusco.		
12. PENALIDAD		La aplicación de penalidades por retraso injustificado en entrega de los bienes requeridos, según el plazo máximo establecido en el presente documento, será teniendo en cuenta que para contrataciones de hasta 8 UITs el monto máximo equivalente es de 10%, precisando la siguiente fórmula:		

DUGELC/FQC  
JUGP/ECV

Hagamos  
**HISTORIA**

Av. Camino Real N°114

Distrito de Cusco, Cusco – Perú

<https://www.ugelcusco.com.pe/>



GOBIERNO REGIONAL  
DE CUSCO



GERENCIA REGIONAL DE  
EDUCACIÓN CUSCO

UNIDAD DE GESTIÓN  
EDUCATIVA LOCAL  
CUSCO



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

## 12. PENALIDAD

La aplicación de penalidades por retraso injustificado en entrega de los bienes requeridos, según el plazo máximo establecido en el presente documento, será teniendo en cuenta que para contrataciones de hasta 8 UITs el monto máximo equivalente es de 10%, precisando la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{Monto}}{\text{"F"} \times \text{Plazo en días}}$$

Donde "F" tiene los siguientes valores:

- Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días: "F" = 0.40
- Para plazos mayores a sesenta (60) días: "F" = 0.25



DUGECLC/FQC  
JUGP/ECV

Hagamos  
**HISTORIA**

Av. Camino Real N°114

Distrito de Cusco, Cusco – Perú

<https://www.ugelcusco.com.pe/>



"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

**ANEXO N°01:  
DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR**

**"DE NO ESTAR IMPEDIDO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO Y  
DE CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS"**

Señor:  
Dr. Freddy Quiñones Cárdenas.  
Director de la UGEL- Cusco

Presente.-

Mediante el presente el suscrito, postor y/o Representante Legal de ..... con RUC ..... declaro bajo juramento:

1. **No tener impedimento para contratar con el Estado**, conforme al artículo 11º de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado.
2. Ser responsable de la veracidad y autenticidad de los documentos e información que presento.
3. Conocer, aceptar y someterme a las condiciones y procedimientos de la presente contratación.
4. Comprometerme a mantener la oferta (precio, condiciones y obligaciones) presentadas en mi cotización y de cumplir con la Orden de Compra / Servicio, en caso de ser favorecido con la contratación.
5. Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
6. Actuaré conforme a los principios previstos en la Ley de Contrataciones del Estado.

Cusco, de del 2025

.....  
*Firma, Nombres y Apellidos del proveedor o  
Representante legal, según corresponda*

DNI N° : .....

RUC N: .....

**Importante:**

De acuerdo a lo indicado en el artículo 44º de la Ley de Contrataciones, la Entidad puede declarar la nulidad de oficio, de las Órdenes de Compra o Servicios, si se contraviene lo indicado en la presente Declaración Jurada



**"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"**

**ANEXO N°02:  
DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR**

Señores: **UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - CUSCO**

Presente. -

El que se suscribe, identificado con Documento Nacional de Identidad N° .....representante legal de la empresa:

Nombre o Razón Social:		
Domicilio Legal:		
RUC:	Teléfono:	Teléfono Celular:
Correo Electrónico:		
Persona de Contrato:	N° DNI:	

**DECLARO BAJO JURAMENTO**, que la siguiente información se sujeta a la verdad:

1. No tiene impedimento ni está inhabilitado para contratar con el Estado.
2. Es responsable de la veracidad de los documentos e información que presenta a efectos del presente proceso de contratación
3. Conoce las sanciones contenidas en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
4. Conoce y acepta las modalidades de comunicación señaladas en el numeral 20.1.2 del artículo 20 de la Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
5. Sus representantes legales no tienen grado de parentesco hasta el 4 grado de consanguinidad o 2º de afinidad, ni por razón de matrimonio o por unión de hecho, con los funcionarios o servidores de la UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL – CUSCO.
6. Su cuenta Interbancaria (CCI).

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

**NOMBRE DEL BANCO:**

por lo que los pagos a su nombre deben ser abonados en la cuenta que corresponde al Indicado CCI en el Banco Indicado

7. Cuenta con inscripción vigente y habido en el Registro Único del Contribuyente (RUC)
8. Cuenta con Inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores (RNP) en el rubro del objeto de la contratación (En caso el importe de la cotización sea igual o mayor a 1 UIT).
9. El correo electrónico es el medio oficial, donde se notificará ampliación de plazo resolución de contrato u orden de compra y servicio. Siendo contabilizado al día siguiente de su recepción.
10. Declara y garantiza no haber. Directo o indirectamente, o tratándose de una persona natural o jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración. Apoderados, representantes legales funcionarios asesores o personas vinculadas a las que se refiere al artículo 7 del reglamento de la ley de contrataciones del estado, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato u orden de compra y servicio.
11. Asimismo, se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato u orden de compra y servicio, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere al artículo 7 del reglamento de la ley de contrataciones del estado.

Cusco, de del 2025.

Firma, Nombres y Apellidos del Proveedor  
O Representante Legal, según corresponda



"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

**ANEXO N° 03**

**DECLARACION JURADA ANTISOBORNO**

Yo, ..... (Representante Legal de .....), con Documento de Identidad N° ..... en representación de ..... , en adelante EL CONTRATISTA con RUC N° ..... , declaro lo siguiente:

**EL CONTRATISTA** no ha ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago, objeto de valor o cualquier dádiva en general, o cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato, que pueda constituir un incumplimiento a la ley, tales como robo, fraude, cohecho o tráfico de influencias, directa o indirectamente, o a través de socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios , asesores o personas vinculadas, en concordancia o a lo establecido en el artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado, Ley N° 30225, los artículos 248° y 248° -A de su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF y sus modificatorias.

Asimismo, **EL CONTRATISTA** se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participantes, integrantes de los órganos de administración apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas en virtud a lo establecido en los artículos antes citados de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

Asimismo, **EL CONTRATISTA** se compromete a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; así también en adoptar medidas técnicas, prácticas, a través de los canales dispuestos por la entidad.

De la misma manera, **EL CONTRATISTA** es consciente que, de no cumplir con lo anteriormente expuesto, se someterá a la resolución del contrato y a las acciones civiles y/o penales que la entidad pueda accionar.

Cusco, ..... de ..... Del 2025

.....  
Nombre, firma y sello del solicitante o Rep. Legal de la empresa